



Centro de Estudos Sociais
Laboratório Associado
Universidade de Coimbra

www.ces.uc.pt
Colégio de S. Jerónimo
Apartado 3087
3000-995 Coimbra, Portugal

Tel. +351 239 855 570
Fax +351 239 855 589

www.alice.ces.uc.pt
alice@ces.uc.pt

RECOMENDACIONES PARA ELABORAR EL “MANDATO¹ PARA CONSTRUIR EL BUEN VIVIR NACIONAL A PARTIR DE LA EXPERIENCIA PROPIA DEL BUEN VIVIR”

- 1) De ser posible, realizar una descripción del Buen Vivir desde la práctica de su organización o experiencia personal, es decir, detallar cómo se vive ese principio en:
 - a) La organización familiar y comunitaria o social;
 - b) La generación de autoridad;
 - c) La relación con la naturaleza “Pachamama” (tierra, agua, aire, astros, plantas, animales, vivienda, etc.);
 - d) Las relaciones económicas o de intercambio;
 - e) La espiritualidad;
 - f) La relación intercomunitaria o interorganizaciones, etc.
- 2) A partir de esa experiencia práctica, realizar una propuesta desde su organización o visión personal, de la forma cómo proceder a construir el buen vivir nacional, es decir, cómo empezar a dialogar entre las varias concepciones del buen vivir:
 - a) Quién convoca?
 - b) Cómo convocar?
 - c) A quiénes convocar?
 - d) A dónde convocar?
 - e) Cómo definir la agenda del diálogo?
 - f) Cómo procesar los resultados del diálogo?
 - g) Qué hacer o cómo utilizar los resultados del diálogo?
 - h) Existirían temas indiscutibles?
- 3) Finalmente elaborar un mandato desde su organización o desde su visión personal, para construir el buen vivir a escala local, nacional e internacional.

1. Para este efecto, MANDATO, lo entendemos como exigencias o retos que nos planteamos sea como organización o de manera personal, para construir esas exigencias y retos a varias escalas: personal, local, nacional e internacional.

